

Gobierno del Estado
Secretaría de Educación
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad UPN 31 A

785811

La Escuela Nueva como una
Alternativa de Modernización

LUIS ALBERTO BASTO EK

JUAN ISIDRO FLORES VARGUEZ



Tesis presentada para obtener
el Título de Licenciado en Educación Básica

MERIDA, YUCATAN, NOVIEMBRE DE 1992



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc; 10 de noviembre de 1992.

C.PROFR. (A) LUIS ALBERTO BASTO EK.

P R E S E N T E:

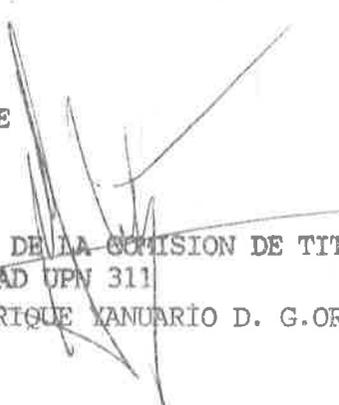
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"LA ESCUELA NUEVA COMO UNA ALTERNATIVA DE MODERNIZACION".

opción TESIS a propuesta del asesor C. Profr. (a) ZANONI AMEZCUA GOMEZ, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 311
PROFR. ENRIQUE JANUARIO D. G.ORTIZ ALONZO.



S. E. U. P. N.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
MÉRIDA

68/07/91

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc; 10 de noviembre de 19 92.

C.PROFR. (A) JUAN ISIDRO FLORES VARGUEZ.

P R E S E N T E:

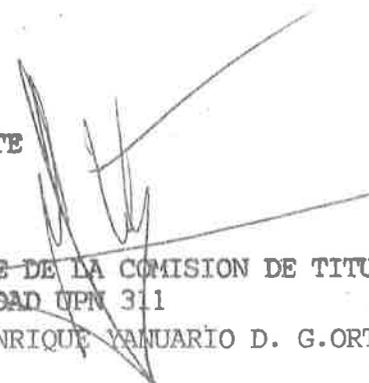
En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

"LA ESCUELA NUEVA COMO UNA ALTERNATIVA DE
MODERNIZACION".

opción TESIS (INVEST. DOCTAL.) a propuesta del asesor C. Profr. (a)
ZANONI AMEZCUA GOMEZ , manifiesto a usted que reúne los re--
quisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE


~~PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD UPN 311
PROFR. ENRIQUE YANUARIO D. G.ORTIZ ALONZO.~~



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 311
MÉRIDA

I N D I C E

C O N T E N I D O	PAGINA
INTRODUCCION.....	IV
 CAPITULO I	
PROYECTO DE INVESTIGACION.....	2
A. Marco referencial de los sustentantes.....	2
B. Marco contextual de los sustentantes.....	7
C. Planteamiento del problema.....	13
D. Objetivos.....	14
E. Justificación del problema.....	15
 CAPITULO II	
ESCUELA NUEVA	
A. Generalidades.....	20
B. Diversos enfoques pedagógicos sobre la Escuela Nueva.....	20
a) Jesús Palacios.....	21
b) John Dewey.....	22
c) Adolfo Ferriere.....	24
d) Eduardo Claparede.....	25
e) Celestin Freinet.....	27
f) Jean Piaget.....	29
g) Henri Wallon.....	31
C. Características generales de la Escuela Nueva.....	33

a) Principios básicos.....	34
b) Orientaciones generales.....	36

CAPITULO III

LA MODERNIZACION EDUCATIVA

A. Conceptualización.....	39
B. Ideas básicas de la modernización.....	41
a) Métodos de enseñanza-aprendizaje.....	42
b) Articulación de los niveles de enseñanza.....	43
c) La ciencia y la tecnología como factor primor- dial al servicio de la modernización.....	44
d) Concreción del modelo.....	45
e) Cobertura del modelo.....	47
C. Sustento jurídico de la Educación Mexicana.....	49
a) Artículo 3º Constitucional.....	49
b) Ley Federal de Educación.....	52
c) Objetivos primordiales de la Educación Básica..	55
d) Características de la modernización de la Educa- ción Básica.....	56
1. Educación Preescolar.....	56
2. Educación Primaria.....	57
3. Educación Secundaria.....	57

CAPITULO IV

PERSPECTIVAS DE LA ESCUELA NUEVA

A. Preparación del docente.....	60
---------------------------------	----

B. Perfil de desempeño de la labor docente.....	62
C. La nueva función del docente.....	67
D. Relación maestro-alumno en la Escuela Nueva.....	69

CAPITULO V

SUGERENCIAS	72
BIBLIOGRAFIA	75

INTRODUCCION

La carrera de Licenciado en Educación Básica nos ha dado el suficiente conocimiento y experiencia, y darlo a conocer a través de la Investigación Documental a todos los compañeros profesores, para que los conduzcan a la reflexión y una actitud crítica, a una escuela nueva operatoria, que habrá de reflejarse en la tarea psicopedagógica para fundamentar las alternativas y nuevas estrategias didácticas.

Contiene una problemática, producto de la revisión de la práctica docente dé un mayor acercamiento entre los planteamientos teóricos y el quehacer diario.

En los distintos momentos del presente trabajo sustenta elevar la calidad de la práctica docente en este momento de Modernización. A partir del análisis personal en relación con la información que encontramos en las obras de diversos estudiosos de la Pedagogía como Jean Piaget, Adolfo Ferreire, Wallon, entre otros; que señalan los postulados para presentar lo que debe ser la escuela nueva.

Nuestra finalidad es propiciar una actitud reflexiva en el docente, que lo lleve a reconsiderar, ampliar y/o modificar sus concepciones teóricas en general y su práctica cotidiana en lo particular; y darles los principios de la Pedagogía Operatoria que nos presenta el desarrollo infantil como un proceso de construcción permanente de la personalidad

del individuo, que tiene lugar a partir del enfrentamiento cotidiano con situaciones novedosas de enseñanza-aprendizaje.

El modelo de escuela nueva que presentamos, se adapta a nuestro medio educativo rural y urbano; se apega al Artículo 3º Constitucional y a la Ley Federal de Educación, y se presenta como una alternativa; proponiendo reglas y estrategias a la educación activa.

Aquí se presenta la importancia que el niño tiene como principal protagonista en la corriente de "escuela nueva", tomándolo en el proceso enseñanza-aprendizaje como el objeto de estudio dentro del ámbito escolar.

Con la seguridad de que esta Investigación Documental será un apoyo útil al desempeño del maestro; los sustentantes esperan de su aplicación y proposiciones.

Los sustentantes.

CAPITULO I

CAPITULO I

PROYECTO DE INVESTIGACION

A. Marco referencial de los sustentantes

La Práctica Docente se basa en las experiencias del trabajo en el aula, es un proceso pedagógico encaminado a lograr en el educando el desarrollo armónico en los aspectos: intelectual, psicológico, biológico, social, etc. Para desempeñar esta tarea se requiere que el profesor se prepare adecuadamente para llevar a cabo su labor, no se puede soslayar lo delicado del material que tenemos a nuestro cargo, pues del maestro depende el desarrollo de la personalidad del niño.

La metodología y las técnicas empleadas por el educador deben ir acorde a las características propias de los alumnos, para preveer éxito en la práctica docente; asimismo, es necesario que el maestro estudie y se informe de los adelantos de la Pedagogía Operatoria, pues la Práctica Docente, exige que el profesor ponga en práctica las teorías Pedagógicas que conduzcan a la formación integral del educando.

El C. Profr. Luis A. Basto Ek, durante su servicio docente, ha ido mejorando paulatinamente su práctica; transformando la práctica de la Escuela Tradicional, logrando notables cambios con la escuela activa, dándose cuenta que los alumnos asimilan mejor los contenidos de aprendizaje con

su participación, encauzándolos al autodidactismo. Con referencia al aprendizaje, el psicólogo Jean Piaget, menciona:

Existen dos nuevos conocimientos que deben reunirse en una sola síntesis; por una parte aquéllos que resultan del avance de las ciencias de nuestro tiempo y que constituyen los contenidos de aprendizaje; por otra, los que resultan de las investigaciones sobre el desarrollo y funcionamiento mental del individuo humano. (1)

De esta síntesis nace una nueva forma de enfocar el aprendizaje cuya naturaleza primordial no consiste en retener conocimientos sino en producirlos, producción que se extiende a lo que sobre uno mismo y sobre las relaciones con los demás podemos llegar a entender; esta concepción del aprendizaje es la que pregoniza La Pedagogía Operatoria y que en la Práctica Docente se trata de aplicar en el aula.

Al aplicar los conocimientos adquiridos en la carrera de Licenciado en Educación Básica y con las experiencias adquiridas durante la carrera, se pueden constatar influencias de factores materiales como: edificio escolar, mobiliario, sanitarios, etc. y factores sociales como: la familia, las autoridades, el medio ambiente social, etc. que influyen directamente en la práctica cotidiana.

Entre otros elementos que se observan, se pueden mencionar: la falta de interés de los maestros por actualizarse, el nivel de conocimientos de los padres de

(1) Piaget Jean. Psicología y Pedagogía. Barcelona, Ariel 1973.

familia por la educación de sus hijos, falta de apoyo de las Autoridades Municipales, así como también de las Autoridades Educativas al no proveer con los suficientes recursos para adquirir material didáctico y tener apoyo para lograr los objetivos de la educación.

Es importante que cada docente analice su trabajo diario para detectar los problemas, plantearse hipótesis, buscando alternativas para la solución de éstos.

Entonces, es indispensable que se actualice el maestro, implemente nuevas formas con la participación de los elementos interesados y se conduzca conforme al nuevo modelo pedagógico que nos ofrece la Pedagogía Operatoria. Actualmente se requiere que el docente innove su forma de realizar sus clases, planee metódicamente su práctica, y realice y evalúe en forma permanente su docencia.

El educador se debe apoyar con otros especialistas que tienen como meta el bien social de una comunidad, como: Ingenieros, Licenciados en Educación Básica, Licenciados con Maestría y Doctorado, Antropólogos, trabajadores sociales, etc., para transformar la comunidad. La escuela está inmersa en la comunidad y estos profesionales deben ir paralelamente en el trabajo educativo para obtener resultados positivos; pues la escuela es la fuente de conocimientos, fomenta la cultura y prepara a las generaciones de grupos sociales que se reflejará en el desarrollo de la comunidad.

Para lograr todo lo anterior se requiere una preparación

constante en el terreno pedagógico y un amplio dominio de las técnicas de investigación para el mejoramiento enseñanza aprendizaje.

La Práctica Docente se basa en las experiencias que se adquieren dentro del aula, es un procedimiento pedagógico que tiene como finalidad el aprendizaje de acuerdo con los aspectos primordiales de su desarrollo psicomotriz, cognoscitivo y afectivo del niño. Para desarrollar estos aspectos es importante que el maestro conozca el medio donde trabaja, y que tenga una preparación adecuada sobre el desarrollo integral del niño y la transformación de su conducta, fundamental en la construcción de la conciencia social y desenvolvimiento del individuo mismo.

Para obtener un buen resultado de la práctica docente es importante aplicar métodos y técnicas que estén encauzados al aprendizaje del alumno. También es esencial notar la preparación del maestro como profesional de acuerdo a lo que exige ahora el nuevo Modelo Educativo, para modernizar la Educación.

La Práctica Docente del C. Profr. Juan I. Flores Vázquez, que ha ido transformándose paulatinamente; de la clase pasiva, que estaban acostumbrados los alumnos a una clase más activa; ya que los alumnos ponen mejor atención y comprenden los conocimientos que se imparten procurando que cada uno se autocalifique. El aprendizaje se adquiere de acuerdo con la observación de experiencias directas y

mediatizadas; por eso es necesario tener en cuenta que el aprendizaje es fruto de las experiencias del medio donde se desenvuelven los educandos.

Los estudios adquiridos en la carrera de Licenciado de Educación Básica, han servido para facilitar mi trabajo, ya que las prácticas no eran tan activas como lo son ahora y el trabajo docente es más atractivo para el alumno. Así he observado que hay factores que influyen en la escuela como son: la construcción y orientación del edificio escolar, la ubicación de los sanitarios y los distintos tipos de mobiliario que existen en la escuela. Considero que el apoyo a todos los niveles, por parte del Presidente Municipal, padres de familia y lo que rodea al medio así también los métodos, técnicas, etc. Estos factores encauzan las labores cotidianas del maestro, más aún si existen maestros que no se preocupan por actualizarse ya que éstos siguen los métodos tradicionales, por eso es importante poner mucho énfasis en el trabajo docente, como guiar el proceso enseñanza-aprendizaje y no solamente la didáctica del maestro.

Por esta razón, el educador debe buscar otras alternativas para mejorar su enseñanza y sólo la psicopedagogía nos ofrece un conocimiento extenso en la cual podemos poner en práctica, métodos, técnicas y distintas actividades que motivan inmediatamente la práctica docente; de acuerdo a las posturas de la escuela nueva poniendo énfasis en la reafirmación del conocimiento, retroalimentación y evaluacion.

nes permanentes entre otros aspectos.

Entendemos que las escuelas están rezagadas y no hay comunicación con otras, para realizar actividades que lleven a enlazar problemas que se resuelvan pedagógicamente en bien de la educación.

B. Marco contextual de los sustentantes

Los que suscriben el Proyecto de Investigación Documental Profesores Luis A. Basto Ek y Juan I. Flores Vázquez, se desempeñan como Profesores de Educación Primaria, en diferentes contextos escolares que se describen a continuación: El primero, trabaja en la Escuela Rural "Miguel Hidalgo y Costilla", con clave 31DPR066IY, ubicada en la comunidad de San Antonio Chum, Municipio de la ciudad de Umán; su actividad docente se circunscribe a normas institucionales, así como todos los elementos materiales y humanos que intervienen y contribuyen con la misión educativa. A continuación se describen los aspectos más sobresalientes del ambiente escolar y comunitario:

Organización de la escuela.- Administrativamente la escuela es de organización completa porque se atiende de 1º a 6º grado; se constituyó el Consejo Técnico Consultivo, cuya función es la de auxiliar a la dirección del plantel; el personal docente se compone de cinco maestros, se aclara que un maestro atiende 5º y 6º grado porque el alumnado es mínimo; los educadores planifican sus labores diarias,

y éstos registran lo concerniente a la asistencia diaria, evaluación, ahorro, cooperativa, puntualidad, conducta, entre otros; es digno de mencionar que todos cumplen sus comisiones encomendadas; asimismo para crear en el niño el Amor a la Patria, todos los lunes se efectúa el homenaje a nuestro Lábaro Patrio y al terminar se premia al alumno más higiénico y con mejor asistencia de cada uno de los grupos.

Situación Física del Edificio Escolar.— Es de construcción moderna, ventilación, iluminación y orientación adecuada; el mobiliario de cada aula es suficiente, cada alumno tiene una silla con paleta que favorece al niño para desarrollar una aceptable coordinación motriz en sus diferentes actividades; existe la pizarra y el escritorio para el educador, y se observa en todos los grupos el dinamismo del maestro haciendo que su trabajo sea interesante y grato en la escuela.

Situación Económica.—La mayoría de la población son campesinos y obtienen el salario mínimo, éstos se dedican a la producción de naranja dulce y una minoría se traslada a la ciudad de Mérida para buscar un empleo en industrias, buscando ganar lo suficiente para alimentar a su familia.

Los padres de familia no apoyan a las niñas para que se continúen preparando académicamente después de la Primaria, prefieren emplearlas en casas particulares para realizar labores domésticas.

Ambiente social.— San Antonio Chum, es una comunidad ru

ral; sus viviendas edificadas con materiales obtenidos de la propia comunidad (huano, zacate, etc.) y algunas son de mampostería. Los habitantes realizan las fiestas religiosas y paganas, como por ejemplo: en honor a la Virgen, Peregrinaciones, Carnaval, etc., afectan en gran medida el proceso enseñanza-aprendizaje porque los niños dejan de asistir a clase en esos eventos, también provocan inasistencia las fiestas de los pueblos circunvecinos, pues los Padres de Familia prefieren irse a divertirse y llevar a sus hijos, añadiendo a todo esto la ignorancia de los padres en relación a la preparación de sus hijos.

Un factor sobresaliente es el alcoholismo que prolifera entre la población adulta y trae como consecuencia el desequilibrio en la economía familiar y por ende la desnutrición infantil, pues prefieren gastar su dinero en alcohol y no comprar alimentos para el sustento familiar.

Ambiente Físico.— Las calles no se encuentran totalmente pavimentadas; el suministro de energía eléctrica y agua potable es deficiente; el servicio médico del IMSS es esporádico, ocasionando el brote de enfermedades epidérmicas entre la población infantil como: sarna, llagas en la piel, etc.; también cuenta la comunidad con un parque infantil, una cancha deportiva y un campo de beisbol.

En la comunidad de San Antonio Chum el trabajo social que realiza el maestro es primordial pues se enfoca a todos los individuos. Para el estudio de la problemática se

recurrió a la aplicación de entrevistas a nivel grupo, ya que ésta nos ofrece un conocimiento sobre un determinado grupo de personas y se utiliza con dimensión colectiva, pues su procedimiento es con fundamento científico. Todo lo anterior nos permitirá conocer de manera general al niño y la comunidad, que conducen a la toma de decisiones en la formación de la personalidad del niño.

El segundo sustentante, trabaja en la escuela que lleva por nombre "José Trinidad Méndez", es de organización y de tipo sub-urbano, se encuentra situada en el puerto de Chelem, municipio de Progreso, estado de Yucatán y cuenta aproximadamente con 600 habitantes.

La escuela fue construida exprofeso, cuenta con 14 salones donde se atiende tres de primero, dos de segundo, dos de tercero, dos de cuarto, dos de quinto, dos de sexto y uno de educación especial; además cuenta con dirección, sanitarios de varones y de niñas, cuenta con tomas de agua. Otro anexo de la escuela es la cooperativa donde se venden refrescos, tortas, dulces, paletas, etc.

La posición de las aulas están bien orientadas ya que tienen iluminación por dentro y permiten un mejor trabajo y visualización. Cada una de las aulas están dotadas de mesabancos, sillas de paletas, pizarrones, escritorios y algunos tienen armarios. También existe una plaza cívica en la cual se hacen los homenajes de cada lunes y otros eventos culturales, una deficiencia de la escuela es que no está

bardeada completamente ya que en la parte de atrás colinda con otros terrenos, y por esas partes entran personas que destruyen la escuela. Este centro de trabajo consta de 13 maestros de grupo, uno de grupo integrado, uno de educación artística, uno de educación física, uno de baile y una directora efectiva. La mayoría de los maestros de la escuela cumplen con lo marcado en el programa de primaria que la SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA proporciona y elaboran material didáctico para sus clases.

Los maestros son puntuales, cooperan en otros eventos para proyectar el trabajo realizado a la comunidad.

Los alumnos que asisten a esta escuela son de bajos recursos económicos y algunos de nivel medio, esto está determinado por el tipo de trabajo que es eventual, y los fenómenos naturales contribuyen a eso, y la pesca es la actividad principal en este medio.

El nivel cultural de la población escolar se circunscribe generalmente por la religión, tradiciones, costumbres y lenguas, que influyen directamente en el aprendizaje de los alumnos.

El aspecto social de las familias tienden a relacionarse unas a otras a través de las fiestas que organizan en la población, la comunicación se entabla en cada nivel social ya sea bajo o medio, pero también se dan las relaciones entre diferentes niveles sociales. La sociedad de padres de familia de la escuela vigila el trabajo de los maestros en

actividades específicas como: eventos, para mejoras materiales de la escuela.

En la organización de la escuela existe el Consejo Técnico Consultivo que encabeza la directora como presidente, misma que convoca a juntas cada fin de mes y se plantean problemas de la práctica docente, como: métodos, técnicas, teorías; problemas entre alumnos, maestros, padres de familia, así también se informa de las ventas de la cooperativa y de las actividades que se realizan, etc.

Un problema que no se ha podido solucionar es la puntualidad ya que los alumnos llegan a la escuela de 7:15 a 7:30 A.M. porque los padres de familia no mandan a sus hijos a la hora indicada 7:00 A.M. esto ocasiona que las actividades se atrasen y no se aproveche el tiempo indicado; también es notoria la inasistencia de los alumnos por varios motivos: unos ayudan a sus papás a pescar; otros porque se les hace tarde, por eso no asisten a la escuela; otros porque el papá o la mamá no los mandan; porque se enferman y/o trabajan para sobrevivir; algunos niños porque reprueban alguna materia y dejan de asistir a la escuela.

Un aspecto que en la escuela no se ha podido solucionar la falta de personal especializado en los diferentes grupos.

Se puede afirmar que no existe continuidad en el aprendizaje en los hogares por la falta de preparación de los padres de familia y se observa que existen niños que hacen su tarea en sus casas, otros la terminan en el salón y

otros copian a sus compañeros, etc.

Es necesario recalcar que el cambio social de una comunidad, depende de varios factores, pero tomando en cuenta que el profesor es uno de ellos, debe de tener un interés propio para con la población, como guía de los alumnos, ya que para la transformación es necesario enseñar a los educandos y es su responsabilidad estudiar porque el futuro sea benéfico para su comunidad, también en la transformación de la población requiere de la participación de los maestros, ya que la Modernización Educativa, busca un cambio hacia el rezago educativo, estructurar la sociedad-educación, vincular los ámbitos escolares y productivos, demográfico y descentralización.

C. Planteamiento del problema

Los programas que han diseñado y puesto en práctica para fomentar o consolidar el arraigo del maestro al medio rural no han tomado en cuenta o han pasado por alto, la opinión del magisterio rural a quienes van dirigidas. La ausencia de esta opinión en la formulación e implantación de tales programas han contribuido a que no se hayan logrado los objetivos propuestos al nivel esperado, si se toman en cuenta los recursos financieros, materiales y personal comprometidos en ellos. La implantación de cualquier programa tendiente a elevar la calidad del maestro en el

medio rural, se debe contar con la información basada en la experiencia y la opinión de los individuos afectados, y que conocen de manera directa la realidad en que se desenvuelven tanto desde el punto de vista profesional como personal. Además del cambio de actitud el maestro beneficia a los alumnos ya que si conocen los distintos problemas e intereses, podrá encaminarlos hacia un aprendizaje significativo.

Los sustentantes tienen a consideración resolver algunos problemas escolares en las comunidades de San Antonio Chum y Chelem. Se intentará solucionarlos con la investigación documental que se pondrá a disposición de toda la planta docente, con la seguridad de favorecer el aprendizaje en los escolares.

Entonces, la pregunta que plantea nuestra problemática queda formulada de la siguiente manera:

¿Cómo elevar la calidad de la educación en el medio rural en este momento de modernización?

D. Objetivos

1. Proponer las características de una escuela nueva que funcione en el medio rural de la región.
2. Investigar diferentes autores que proporcionen bases fundamentales para la enseñanza operatoria.
3. Partir de los elementos empíricos y construir una teoría propia que proporcione nuevas formas de

mejorar la calidad en la educación.

4. Contribuir pedagógicamente al rezago educativo.

E. Justificación del problema

Un error que presenta la educación en materia curricular, es que siempre los especialistas que diseñan los planes y programas, no tienen en cuenta las opiniones de los maestros, pues son ellos los que interactúan directamente con los alumnos y la comunidad. Con base en la experiencia frente a un grupo y la preparación pedagógica en el terreno educativo; ya es el momento de dejar los modelos educativos realizados desde el escritorio e ir al terreno de los hechos, hacer conciencia en los maestros, padres de familia y autoridades educativas.

Para realizar trabajos sobre problemáticas educativas es necesario partir de la práctica docente cotidiana que realizan los docentes, porque es ahí donde surgen los problemas que obstaculizan la educación, analizando los factores externos los que influyen en el quehacer educativo, son: el entorno social de escuela y de la comunidad entera con su historia de su estructura social es lo que define la práctica docente. Relacionando la práctica y el conocimiento histórico de la estructura social de la comunidad se tendrá resultados positivos con la investigación, para formular propuestas para combatir todo aquéllo que ocasiona el atraso del conocimiento o cualquier aspecto que se quiera investigar.

La Práctica Docente es el proceso de una actividad pedagógica encaminada a facilitar cada una de las etapas o momentos del proceso enseñanza-aprendizaje, las cuales son: planeación, realización y evaluación. La escuela trata de favorecer el desarrollo de las capacidades íntegras: manuales e intelectuales de los escolares, dando a su educación un carácter integral; es preciso señalar que la escuela activa es fundada en el esfuerzo del alumno y también en la iniciativa, la tarea creadora del maestro es en cantidad y calidad muy superior, al que le exigía la escuela memorística antigua. Para estimular la acción fecunda y educadora del niño, es preciso que el maestro concentre su energía y su capacidad pedagógica y cultural en el estímulo, la sugestión, la ayuda a sus discípulos para que apliquen su esfuerzo, su atención, su interés, en las tareas múltiples de su propia formación. Niño y maestro necesitan acordar su actividad y su trabajo, ya que los fines de ambos no se limitan a la conquista de un contenido de cultura, sino lo que es más difícil, favorecer el desarrollo de la personalidad íntegra de los alumnos.

La educación sistemática que se imparte en la escuela primaria pretende conducir al niño al desenvolvimiento total de su personalidad, respecto a éste, el artículo 3º Constitucional fundamenta que la Educación que imparte el Estado-Federación, Estados y Municipios deberá ser obligatoria, gratuita y laica; y tenderá a desarrollar armónicamente las

facultades del ser humano y fomentará en él, amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional,(1) en la independencia y en la justicia, efectuando un cambio continuo en el niño hasta alcanzar satisfactoriamente el aprendizaje.

Es fundamental que el profesor obtenga amplia información psicopedagógica a fin de poder dirigir de manera satisfactoria el aprendizaje de los alumnos. Pues no tiene lugar en sí mismo, sin ser afectado por la situación humana en la que transcurre, y enfocarla no tanto por lo que se enseña, sino cómo va ser asimilado.

Por otra parte, la escuela contribuye al progreso de la comunidad, interviene en su desarrollo y en su transformación, pero al mismo tiempo, la escuela es un producto de la vida social. El Estado institucionaliza la escuela y en todo momento orienta en su labor. El ambiente es a su vez un agente directo de la educación que condiciona y limita las posibilidades formadoras de la escuela, pero lo que se ha de recoger del medio son las formas esenciales de su cultura para utilizarlos en provecho de su obra educadora, todo esto es para lograr que escuela y entorno determinen sobre el niño, su educación y además se extienda la labor de la cultura sobre todo el medio. La sociedad exige del maestro la máxima capacidad y la más decidida vocación, en la

(1) México, Secretaría de Educación Pública. Normas Fundamentales. 2 ed. México. Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1978. pp. 5-7

escuela los alumnos con su maestro; a través de la adhesión espontánea éstos reconozcan su autoridad para convertirse en ejemplo de trabajo, de bondad, de rectitud, etc... para sus alumnos.

Cuando el edificio escolar no está en condiciones, limita las posibilidades de actuación del maestro e impone en cierta manera una dirección, un sentido a su labor. Sobre los métodos que dirigen las actividades de los escolares no podrán ser aplicados en su máxima efectividad, si el local no reúne unas mínimas condiciones pedagógicas y de amplitud. Las instalaciones deberán favorecer la formación de los alumnos. Ellas acentúan el carácter de comunidad de trabajo, que la escuela tiene o debe tener, dan a la educación el carácter dominante de la cultura de nuestro tiempo.

En todo momento, el niño debe hallar medios diversos que atraigan su interés y satisfagan sus necesidades, que van a cambiar en la medida que crece en edad y desarrollo, y para tal efecto la escuela nueva es una opción de la modernidad educativa.

C A P I T U L O I I

CAPITULO II

ESCUELA NUEVA

A. Generalidades

La escuela nueva es una corriente de pensamiento pedagógico enfocado a innovar los sistemas educativos ya establecidos.

Originalmente el concepto de escuela nueva surge en Europa como una reacción contra la educación tradicional, desde fines del siglo XIX, acompañando a la ideología revolucionaria de aquel entonces.

Una de las características fundamentales de esta escuela es apegar-se a la práctica más que a la doctrina. Hacemos notar que en diversas épocas han surgido escuelas denominadas nuevas. Citamos, a manera de ejemplo, como la "Escuela Giocosa", de Victorino de Feltre; las "Pequeñas Escuelas", de Port-Royal; la "Escuela Elemental", de Pestalozzi, etc.(1)

Todas las escuelas "nuevas" de alguna manera tratan de reformar las teorías y las prácticas docentes de las otras doctrinas pedagógicas.

B. Diversos enfoques pedagógicos sobre escuela nueva

A continuación se expresan a grosso modo las

(1) L. Luzuriaga, Pedagogía. Bs. As. 1964. S. Hernández y Tirado Benedí, La Ciencia de la Educación, México. 1953

ideas de distinguidos pedagogos en torno a lo que debe ser la escuela nueva.

a) Jesús Palacios.- El estudio del niño aporta una nueva concepción de lo que es él y su desarrollo, así como también datos cuantitativos (edad evolutiva, coeficiente mental, etc.) y cualitativos (habilidades, destrezas, etc.). Por consiguiente, para la nueva pedagogía la infancia es una edad de la vida que tiene su funcionalidad, su finalidad en sí misma, regida por leyes propias y sometida a necesidades particulares.(2)

Esta postura a favor del niño se manifiesta al planear su educación, pues la naturaleza infantil debe ser respetada y los métodos de enseñanza se adecúen a las necesidades o intereses del niño.

También es esencial que el niño pueda emprender sus búsquedas e investigaciones con entera libertad.

Esta confianza, el respeto y la libertad que se confieren al niño en particular, se extiende también a la consideración del grupo de clase. Aunque, como en los demás aspectos, el grado de autonomía y autogobierno que se permite a los escolares es variable según sean los profesores, ya que ellos defienden la supresión del autoritarismo adulto en el ámbito escolar (y en el

(2) Vid. Jesús Palacios. La cuestión escolar. Barcelona, Laia , 1980. p.p. 30-33

extraescolar).

Como dice Trang-Thong, "lo que en definitiva la escuela nueva lleva a efecto es una traslación del eje educativo: del adulto al niño, de lo social a lo individual"(3)

De todo lo anterior, nos damos cuenta que la escuela nueva tiene un marcado carácter individualista; se trata de proteger al niño contra los abusos y desmanes de una educación sin sentido, se trata de defenderlo contra las intervenciones adultas inadecuadas y erróneas.

b) John Dewey.- Teórico genial de la idea activista de la enseñanza por la acción, consideraba que la acción manual e intelectual, promueve la experiencia y que la educación no es otra cosa que una continua reconstrucción de la experiencia.

El principio de la acción rechaza el aprendizaje mecánico y formal, rutinario y tiránico; pero se opone con igual fuerza al caos y al anarquismo educativo. La enseñanza por la acción debe acudir al interés productivo del niño, a su libertad e iniciativa para el progreso social. La introducción en la escuela de las diversas formas de ocupación activa es que mediante ellas se renueva el espíritu de la institución. Tiene esta oportunidad para

(3) Trang-Thong. ¿Qué ha dicho verdaderamente Wallon?. Madrid . Doncel. 1971. p. 148.

afiliarse a la vida, para llegar a hacer el ambiente natural del niño, donde éste aprende a vivir directamente, en vez de ser un lugar donde se aprenden simplemente lecciones que tengan una abstracta y remota referencia a algo que todavía no logren entender.

Según Dewey, (4) los términos del problema educativo son dos: la naturaleza peculiar del niño y ciertos objetivos vitales (creencias, ideas y valores), en suma, cierto tipo de cultura encarnado en la experiencia madura del adulto. La mejor educación consiste en la adecuada acción recíproca de estos dos términos. No existe conflicto entre la vida infantil y la experiencia adulta. Del lado del niño el problema estriba en ver cómo su experiencia contiene dentro de sí misma elementos -hechos y verdades- justamente de la misma naturaleza que los que constituyen la materia de estudio ya elaborada; y, lo que es más importante, cómo contiene en sí misma las actitudes, los motivos y los intereses que han operado el desarrollo y la organización de las materias hasta el plano que ocupan ahora. Del lado de las materias de enseñanza, el problema consiste en interpretarlas como manifestaciones de fuerzas que actúan en la vida del niño, y en descubrir los procesos que intervienen entre la experiencia presente del niño y su madurez más rica.

(4) Vid. John Dewey. Las escuelas del mañana. Trad. de L. Luzuriaga. Madrid, Hernando, editor.

La educación debe partir de los poderes o instintos del niño, y avanzar apoyándose en los intereses y actitudes del educando, siempre en evolución. Si la enseñanza no se adapta al desarrollo del niño redundará ésta en una desintegración y pérdida inútil de energía. Procediendo así, la vieja oposición entre interés y esfuerzo se desvanece. Los procesos y actitudes psico-biológicos que deciden la conducta del educando, se convierten en instrumentos o medios destinados a promover el mantenimiento de la vida, y para decidir realmente el valor de una experiencia, precisa conocer su finalidad, el uso que se hace y se piensa hacer de ella.

c) Adolfo Ferriere .- Investiga el concepto de educación como el arte de desarrollar las fuerzas sanas del niño, (5) primero, en conformidad con las leyes biológicas del proceso, diferenciación y correspondiente concentración de las facultades del niño y su fuerza volitiva; segundo, a fin de prepararlo para llegar a ser un individuo fuerte y noble; ya en su vida individual, ya socialmente en la comunidad en que ha de vivir y ha de tener dignamente un puesto para el bien común.

Por ello, el programa de la escuela activa debe partir de los intereses psicológicos y naturales del niño. De otra manera se instruye, esto es, se interviene en el aprendizaje

(5) Vid. Adolfo Ferriere. La Ley Bio-Genética y la Escuela Activa. pág. 80

no se educa, vale decir, no se transforma vitalmente la conducta del niño. La escuela activa prepara para la vida; aportando un material que enseña y capacita al futuro ciudadano, al padre, al administrador, en una forma mejor que todas las apretadas materias de tipo escolástico. Por consiguiente, en la escuela activa el trabajo tiene un estimable valor en sí mismo, pues infunde gusto y buenos hábitos.

Es necesario recalcar que en la escuela, el niño que trabaja no sólo apropia las cosas aprendidas, sino que las asimila. La escuela nueva evita la dispersión de la atención sobre múltiples objetos durante todas las horas del día o de la semana; acostumbrando al estudiante a cumplir sus deberes con calma, limpieza, etc.; despertando en el niño el deseo de recopilar, elaborar mentalmente y utilizar para la ciencia y la vida los documentos tangibles.

d) Eduardo Claparede.— Prefiere llamar a la educación activa con el nombre de educación funcional (6), e indica que el término actividad tiene dos acepciones: en un sentido, es activa una conducta cuando responde a una necesidad bio-psíquica, es decir, cuando la manera de reaccionar del sujeto cumple una función vital; aquí el término actividad se opone a la coacción externa, a la obediencia, al rechazo

(6) Vid. Eduardo Claparede. La Escuela y la Psicología Experimental. pág. 28. Historia General de la Pedagogía. Edt. Porrúa. S.A. 17a. Edición. Larroyo.

o indiferencia. En la otra acepción del vocablo, la actividad es sinónimo de efectuación, expresión, proceso, trabajo, etc.

Claparede dice que la verdadera educación es aquella que crea en el niño la mejor conducta para satisfacer sus múltiples necesidades orgánicas e intelectuales, y menciona las siguientes: la necesidad de saber, de explorar, de observar, de trabajar, de jugar, en suma, de vivir. Esta es la educación que concibe las reacciones del educando como acertadas funciones en la conducción de la vida. La mera actividad no es un carácter suficiente de la educación para la vida; pues la efectuación, el acto y realización del educando han de ser resultado intrínseco de una necesidad vital para que se produzca el hecho funcional del proceso.

Por ello, la educación funcional no tiene otro camino que organizar su doctrina partiendo de un profundo conocimiento de las necesidades e intereses del niño, ya que éste es un ser que tiene su propia vida. El niño lo es, no por falta de experiencia, sino por necesidad natural de adquirir esta experiencia conforme vaya creciendo, y la va a obtener jugando e imitando. La naturaleza nos muestra, en efecto, que para llegar a un cierto grado de desarrollo el organismo debe pasar previamente por estadios (maduración, experiencia, transmisión social-transmisión lingüística o transmisión educativa, factor de equilibración) que son indispensables.

La paidología enseña, además, que existen diversos

tipos de inteligencia infantil; mientras unos niños revelan particular aptitud por las actividades manuales, otros poseen talento matemático, poético, etc.; y como quiera, el rendimiento escolar del niño depende en buena proporción de la manera como se encaucen las capacidades naturales, por lo tanto la escuela ha de tener en cuenta las diferencias de aptitud y convertirse en lo posible en una escuela a la medida que imparta una educación adecuada a cada niño o grupo de niños de parecida aptitud; también es imprescindible presentar el trabajo y las materias de estudio bajo un aspecto vital como es el social.

Llegando a una conclusión, la pedagogía de Claparede sustenta una concepción funcional, lúdica, individualizadora y social de la educación.

e) Célestin Freinet.- Paladín de la educación popular, fue el que introdujo en la escuela, técnicas modernas como la biblioteca, la imprenta, la correspondencia, los ficheros cooperativos, la enseñanza programada, etc., y según él entre las características del movimiento de la escuela nueva se encuentran las siguientes: mayor atención a obreros y campesinos, el mejoramiento de las condiciones materiales de la escuela (mesabancos, escritorios, salones, etc.), educación activa interrelacionada con el trabajo y actividades de composición. Se puede decir, que el elemento fundamental de la pedagogía de Freinet es el cultivo de los medios de expresión con la máxima libertad posible; la

explotación de la curiosidad y tendencia a la actividad que hay en el fondo de todo individuo normal; llevar al niño a exteriorizaciones, a expresar su pensamiento y sus sentimientos por el lenguaje, por la escritura, por la imprenta, por el dibujo, por la actividad manual, por el juego, etc.(7)

Las innovaciones que introduce inducen a una práctica activa permanente en el ámbito escolar y extraescolar.

Freinet dice que el juego es un sustituto del trabajo de acuerdo a las actividades extraescolares que se realicen, pues la escuela debería ser catalogada como un taller de trabajo donde se utilice el método científico sobre situaciones concretas de aprendizaje (observación, experimentación, comprobación, etc.).

Por otra parte, plantea la necesidad de perfeccionar la metodología educativa tomando en cuenta el interés en la formación del educando.

A continuación se mencionan algunas ideas importantes que se podrían introducir en el ámbito escolar:

- La necesidad del entendimiento entre la vida del niño y la escuela.

- La esencia que hay en el niño y el trabajo de acuerdo a su desarrollo (trabajo-juego).

- La acción que tiene el grupo escolar como factor socializante entre los niños y la respectiva formación de la

(7) Vid. Técnicas Freinet de la escuela moderna. 15 Ed. Méx. Ed. Siglo XIX. 1983.

responsabilidad y sus valores (amabilidad, honestidad, etc).

- Intercambio de experiencias entre los maestros y la investigación permanente para mejorar el proceso enseñanza aprendizaje.

f) Jean Piaget.- El desarrollo del conocimiento es un procedimiento, espontáneo, relacionado a todo el proceso de embriogénesis, como es el desarrollo del cuerpo, pero se relaciona de igual forma, al desarrollo del sistema nervioso y a las funciones mentales. Es un proceso total y lo hemos de buscar en su contexto biológico y psicológico, pues el desarrollo es un procedimiento que se vincula con la totalidad de las partes del conocimiento.

El aprendizaje presenta el caso opuesto y es provocado por situaciones: por un experimentador psicológico, por un maestro, de acuerdo a cierto aspecto didáctico y externo. En general, es provocado, como opuesto a lo espontáneo, o a una sola estructura o parte.

Piaget dice que el desarrollo explica el aprendizaje, pues el desarrollo es el proceso fundamental, en el que cada componente del proceso de aprendizaje se da como una función del desarrollo total, es como un elemento que explica el desarrollo. Para conocer o saber el desarrollo del conocimiento es necesario experimentar con objetos que nos den un valor primordial, ya que conocer un objeto o tener una imagen de él es actuar y decir cómo está formado y es así que a través de una operación podemos buscar la esencia

del conocimiento, es una acción que se interioriza y modifica al objeto mismo y por ello podemos conocer estructuras de la transformación.(8)

Es importante conocer la estructura operacional porque forma la base del conocimiento de acuerdo a la clasificación y seriación de realidades psicológicas, esto nos hace entender la relación entre el desarrollo del conocimiento y lo fundamental de sus partes: la formación, elaboración, organización y funcionamiento.

Las etapas del desarrollo son:

- La primera es sensorio-motriz, o preverbal, tiene lugar en los primeros dieciocho meses de vida aproximadamente. Se desarrolla el conocimiento práctico y forma parte de la subestructura del conocimiento representacional posterior.
- Representación preoperacional: en esta etapa se observan los principios del lenguaje, de la función simbólica, y por lo tanto, del pensamiento o de la representación.
- Etapa de las primeras operaciones: Son operaciones concretas porque operan sobre objetos o cosas, no sobre hipótesis expresadas verbalmente. Por ejemplo, hay operaciones de clasificación, ordenamiento, etc.

(8) Piaget, Jean. Development and Learning. Ed. The Journal of Research Science Teaching. Vol. No. 2 Issue N. 3, 1964 , p. 176-186 Traducción Teddre Paz.

Estas operaciones se consiguen conforme el niño va alcanzando el nivel formal o de operaciones hipotético deductivas; él puede ahora razonar de acuerdo a hipótesis y no sólo a objetos. El forma nuevas operaciones de lógica proporcional, y no simplemente de clases, relaciones y números.

Existen cuatro factores en el paso del desarrollo: la maduración, la experiencia, la transmisión social y el factor de equilibración o de autorregulación.

g) Henri Wallon.— Concibe al niño como una unidad bio-psicosociológica, es decir, como el punto de encuentro de las determinaciones biológicas, de los caracteres psicológicos y de las influencias sociales.(9)

Las bases biológicas constituyen el auténtico cimiento y armazón de la conducta. En cada uno de los períodos evolutivos y sobre todo en los primeros, el sustrato madurativo es condición de posibilidad de los logros infantiles y Wallon ha descrito como pocas las íntimas conexiones que existen entre la maduración nerviosa y motora y los progresos psicológicos; al tiempo que el niño es capaz, pues éste no puede lanzarse a realizaciones aún imposibles para su grado de desarrollo.

Los factores psicológicos se desarrollan de acuerdo con ciertas constantes. Cada momento evolutivo está caracterizado

(9) Vid. Henri Wallon. La evolución psicológica del niño. Méx. Grijalbo. 1977.

por diversos problemas de los cuales uno es siempre central para la etapa de que se trate; en cada período del desarrollo el niño se esfuerza por dar solución a un conflicto específico, ya sea motor, afectivo o intelectual; conflicto que define el período, de esta forma, y sin olvidar que todos los factores actúan en todos los períodos, habrá momentos del desarrollo fundamentalmente afectivos y a esto Wallon denomina alternancia.

Los factores sociales, son los que se introducen en el niño merced a la capacidad del sistema nervioso superior humano para ser afectado y moldeado por los estímulos que proceden del medio. Wallon trata de explicar al niño no tanto por sí mismo, sino cuanto por las condiciones que sobre él actúa, pues cree que el niño, lejos de ser un sistema cerrado, carece de cohesión propia y está siempre abierto y determinado por influencias externas a él. El entorno social actúa incesantemente sobre el niño y moldea su personalidad, la orienta, la encauza, la define. El niño es, en consecuencia, un ser esencialmente social; de ahí que tal y como Wallon lo sostiene, la importancia de los colectivos sociales a los que el niño pertenece (clase social, familia, escuela) sea crucial. Es necesario señalar, la relación entre el niño y el medio no es estática, ni uniforme, pues las formas y los caracteres de la interacción varían según la edad del niño y los cambios del entorno, y, además, determinadas capacidades y actitudes infantiles se

ven potenciadas o inhibidas según la naturaleza de un medio que es diferente para cada niño.

La labor educativa se realiza, por lo tanto, sobre un sujeto en el que las bases orgánicas y madurativas, las características de su evolución psicológica y las determinaciones ambientales se condicionan e interpenetran constantemente. En esa interpenetración se asientan las enormes posibilidades de la educación, pues ésta deberá basarse en las características de cada uno de los factores analizados para comprender cuál es su papel, cuáles son sus objetivos y cuáles los procedimientos más pertinentes para lograrlos. La escuela debe enraizar la educación en el medio circundante, en el medio en que el niño vive; en él buscará temas para la educación, los problemas que al niño le son pertinentes, incumbe al maestro el ordenar y dirigir el aprendizaje de tal manera que éste se realice partiendo de la base permanente que debe constituir la vida misma del niño en el medio en que se desarrolla.(10)

C. Características generales de la escuela nueva

Según lo expresado por los estudiosos de la pedagogía, citados anteriormente, podemos extraer de ello algunas ideas que resultan comunes y que conjugadas con elementos propios de nuestra idiosincrasia y circunstancias, podrían

(10) Vid. Fundación Meval. Programa de Educación Creativa. Plan de extensión, Venezuela. 1982.

servirnos para formular un concepto de escuela nueva idóneo para llevar a cabo con mayores posibilidades de éxito en la actual etapa de modernización educativa.

Precisamente de esas ideas podemos partir para establecer los que podrían considerarse principios básicos y orientaciones generales de la escuela nueva, en su más amplio sentido. De acuerdo a ello podemos hacer la siguiente acotación:

a) Principios básicos:

- Tomar al educando como el centro de las distintas acciones educativas (programas, planes y actividades), más que al educador.

- Rechazar la práctica memorística y hacer hincapié en la formación del espíritu crítico por la aplicación del método científico: observación, experimentación, comprobación, hipótesis y ley.

- Practicar la enseñanza activa y objetiva, induciendo al educando a la reflexión.

- Respetar la naturaleza infantil, pues cada edad tiene sus caracteres propios (etapa psico-biológica, experiencia, etc.).

- Dar al niño respeto, confianza, libertad y autonomía, mientras que la disciplina personal y la colectiva deben ser organizados por los mismos niños (autodisciplina) con la colaboración de los maestros, tendiendo al autogobierno de la comunidad escolar (maestros y alumnos).

- Crear en el alumno un espíritu de cooperación que lo dirija a ponerse al servicio de la comunidad donde vive.

- Establecer la coeducación, pues la educación y la instrucción son comunes para ambos sexos (masculino y femenino); por lo tanto, se debe brindar la facilidad para que se interrelacionen.

- Incorporar al educando a la vida moderna y al proceso de transformación social, característicos de la época.

- Involucrar al maestro a su actividad profesional y en la adopción por parte de él, de un papel decisivo como transformador social (en su comunidad).

- Fomentar la participación social de los padres de familia, autoridades municipales y habitantes en general, en lo concerniente a los problemas escolares y de la comunidad, así como también, involucrarlos en el quehacer educativo para que apoyen al maestro en su práctica (mandando a sus hijos a clases, colaborando con la escuela, asistiendo a las juntas, etc.).

- Suprimir el autoritarismo adulto para defenderlo contra las intervenciones inadecuadas y erróneas.

- Establecer que las materias de enseñanza se relacionen unas con otras y se interpreten como manifestaciones de fuerzas que actúan en la vida del niño.

- Postular que la educación se interrelacione con el trabajo y se catalogue a la escuela como un taller de observación, experimentación y comprobación de situaciones

concretas de aprendizaje.

- Señalar que la educación se debe basar en las características orgánicas, madurativas del niño, de su evolución psicológica y en las determinaciones ambientales que se condicionan e interpenetran constantemente.

b) Orientaciones generales:

- Fomentar mediante el programa escolar la creatividad e iniciativa de los niños, dando libre curso a los intereses innatos de los niños, es decir, aquéllos que surgen espontáneamente en él y que encuentran su expresión en las más diversas actividades, intelectuales, manuales, estéticas y sociales o de otro género (educación física, educación para la salud, etc.), creando en el niño la mejor conducta para el progreso social.

- Preparar al niño, al futuro ciudadano, que sea capaz de cumplir sus deberes para consigo mismo, con su Patria y con la humanidad en su conjunto; así también hacerlo consciente de su propia dignidad como ser humano.

- Perfeccionar la metodología de enseñanza para introducir técnicas modernas hacia el trabajo escolar.

- Desarrollar la personalidad del niño, formar el carácter, así también las facultades intelectuales, artísticas y sociales propios del alumno; en particular mediante el trabajo manual, y la organización de una disciplina personal libremente aceptada.

- Crear en la escuela el ambiente natural del niño,

donde aprenda a vivir directamente en conformidad con su desarrollo evolutivo (maduración, experiencia, etc.) para concebir al niño como punto de encuentro de las determinaciones biológicas, de los caracteres psicológicos y de las influencias sociales.

C A P I T U L O I I I

CAPITULO III

LA MODERNIZACION EDUCATIVA

A. Conceptualización

De acuerdo con la tesis gubernamental la modernización de la educación se concibe como un proceso de cambio, mediante el cual se trata de mejorar la formación de las nuevas generaciones, de acuerdo con los avances del desarrollo social, de la ciencia y de la técnica. Los mexicanos tienen pleno derecho a esperar que el aprendizaje y la educación que reciban reúnan los atributos de calidad y congruencia con el mundo que habrán de enfrentar en su vida. Y como la educación es una obra de todos, nadie debiera evadir su responsabilidad de participación. Se trata de transformar las viejas y caducas estructuras del sector de la formación humana, removiendo lastres y rutinas, para crear otras, mejores, más ajustadas al mundo de hoy, a la cultura de nuestro tiempo y a la sociedad por venir.

Estos cambios abarcan la totalidad de la vida nacional y por lo mismo tocan de lleno a los individuos y a sus estructuras sociales reflejándose en sus comportamientos. Porque como afirma el Presidente de la República,

para México, emprender una profunda modernización educativa es inevitable e indispensable para lograr los grandes objetivos nacionales (mejorar el sistema educativo, vincular la comunidad a la escuela, apoyar al maestro en su quehacer docente, etc.). Necesitamos cambiar

lo que impide sustentar un nuevo desarrollo del país que abra iguales oportunidades a todos los mexicanos.(1)

Por otra parte, modernizar la educación no es realizar cambios por adición a sus lineamientos, o sea no es aumentar más de lo mismo; sino pasar a lo cualitativo, romper usos e inercia para innovar las prácticas docentes con fines permanentes y adaptarlas a un mundo dinámico.

También es concebida la modernización educativa como un movimiento que pide adhesión y compromiso de quienes habrán de realizarla plenamente (Gobierno, profesores, padres de familia, etc.); siendo ante todo una práctica docente activa que tenga enfoque objetivo y contenido educativo; requiriendo un compromiso de efectividad que sólo se realiza si la vida de la sociedad es mejorable y si los objetivos nacionales se consiguen.

Los principios y orientaciones precedentes inspiran lineamientos educativos estratégicos para el futuro y forman el marco para llevar a cabo acciones articuladas que permitirán cumplir la triple tarea que el Plan Nacional de Desarrollo señala a la modernización educativa:

- responder a las peticiones sociales;
- corresponder a los propósitos del desarrollo nacional
- y
- promover la participación de la sociedad y de los

(1) Lic. Carlos Salinas de Gortari. Alocución del 9 de octubre de 1989. Monterrey, Nuevo León.

distintos niveles de gobierno para que ayuden con su potencial y sus recursos para alcanzar los objetivos de la educación nacional.

B. Ideas básicas de la modernización

El modelo de la modernización educativa consiste esencialmente en la realización de formas estructurales para superar la tendencia de todo sistema educativo a conservar y reforzar el statu quo social, y la predisposición de añadir elementos que pueden servir para agrandarlo y no para cambiarlo.

También la educación moderna propone lo siguiente:

- Reiterar el proyecto educativo que se encuentra en la Constitución y fortalecerlo respondiendo a nuevas posibilidades y circunstancias (reformas, actualizaciones en su contexto, etc.);

- comprometer su esfuerzo para la eliminación de las desigualdades e inequidades geográficas y sociales;

- ampliar y diversificar sus servicios y complementarlos con modalidades no escolarizadas, (visitas domiciliarias, colaborar, promover y participar en sus fiestas tradicionales, etc.);

- acentuar la eficacia de sus acciones, preservar y mejorar la calidad educativa;

- integrar armónicamente el proceso educativo con el desarrollo económico, sin generar falsas expectativas, pero

comprometiéndose con la productividad; y

- reestructurar su organización en función de las necesidades del país y la operación de los servicios educativos.

Los cambios estructurales que caracterizan la modernización educativa se han de hacer considerando la relación de cada uno de los componentes del sistema educativo desde tres perspectivas;

- la democracia, entendida en su manera constitucional como: régimen jurídico y sistema de vida;

- la justicia, que orienta la acción hacia el propósito de que todos los mexicanos efectivamente disfruten de los servicios educativos; y

- el desarrollo, que compromete a los que intervienen en los diversos niveles educativos con la productividad para elevar los niveles de bienestar de todos los ciudadanos.

a) Métodos de enseñanza - aprendizaje

El compromiso de modernización comprende también una reforma en los métodos de enseñanza pues son elementos esenciales del hecho educativo dada su repercusión directa en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Se puede decir que el sistema educativo tiende a acentuar el proceso de aprendizaje y no el de enseñanza y considerar que el papel del educador estriba más en poner al alumno en situaciones de aprendizaje que en ser él mismo un

enseñante. Por consiguiente, creemos que lo fundamental consistiría en vincular a los padres de familia, a los maestros y a los alumnos mismos en la aplicación de procedimientos de enseñanza-aprendizaje que refuercen los valores de la educación; que motiven la imaginación, el examen grupal y el trabajo personal; y que se enfoquen igualmente a la solución de problemas concretos mediante el uso del método científico y el manejo preciso de la información. Atender estos requerimientos tiene una repercusión inmediata en el comportamiento, al propiciar rigor en el pensamiento, economía en la acción y socialización. Por lo tanto es necesario buscar métodos que promuevan el aprender a aprender, entendido como un procedimiento real que conlleva el aprender a ser y aprender a hacer.

b) Articulación de los niveles de Enseñanza

La parte fundamental de la educación es la primaria y es necesario que tanto los niveles educativos que le anteceden, (educación inicial y preescolar), como los posteriores a ella (secundaria, educación especial), que la consolidan y amplían, se articulen adecuadamente; que los precedentes sustenten los niveles que ocurre tras otro y se afiancen logrando la ampliación de los logros de aquéllos, con criterios de congruencia y aprendizaje progresivo.

c) La ciencia y la tecnología como factor primordial al servicio de la modernización

La investigación científica y el desarrollo tecnológico son un instrumento de desarrollo del país y un factor de soberanía nacional. Los dos trascienden en la vida nacional ya que afectan los procesos económicos y productivos.

En el campo educacional exige:

- Alentar la creatividad y la iniciativa de la niñez y la juventud en su afán de superación para dirigirlo y comprometerlo con el desarrollo del país;

- relacionar los contenidos de aprendizaje (en todos los grados) con la producción, la innovación científica y tecnológica;

- promover el rigor en el pensamiento y la sistematización en la acción; acorde con los adelantos modernos de nuestro tiempo, desde los primeros grados educativos.

La ciencia educativa es un factor que enriquece el conocimiento y debe favorecer actitudes innovadoras sobre los métodos de investigación en todos los niveles educativos. Por su parte, la tecnología educativa exige desarrollar una actitud crítica y la capacidad de adquirir conocimientos de la propia realidad despertando la creatividad para innovarla, adaptarla y aplicarla a problemas escolares locales, regionales y nacionales.

d) Concreción del Modelo

Los criterios normativos de la modernización son: democracia, justicia y desarrollo; y éstos se traducen concretamente en lineamientos articulados por los siguientes tres elementos esenciales:

1.- El componente básico de la educación nacional será la primaria, pues ya ofrecerá los contenidos que promueven un conjunto fundamental, integrado y sumamente sólido de aprendizajes para una formación esencial, propiciando una educación de calidad, y al mismo tiempo, la oportunidad de desarrollar, profundizar o perfeccionar los conocimientos que serán asimilados por los educandos.

La educación primaria completa es una medida prioritaria para la sociedad, ya que la justicia social obliga a ofrecerla a todo ciudadano y ayuda a reducir la desatención educativa entre regiones y grupos sociales. Por consiguiente, para hacerla y alcanzar el objetivo se deberá modificar al sistema educativo en su conjunto. La primaria no se considera un escalón que conduce hacia grados superiores, sino que es una etapa completa y suficiente para mejorar el tipo de vida y vincularse a la producción. Esto ayudará a profundizar o ampliar lo ya aprendido con el apoyo de otros servicios escolares (secundaria, preparatoria, bachillerato, etc.), para la apertura de nuevas modalidades (otros tipos de actividades como: turismo, pesca, etc.).

La educación inicial y preescolar son niveles importantes que dan la base para el ingreso del alumno a la primaria y además sean reforzados; esto con los criterios de justicia y equidad para ofrecer la debida atención prioritaria a la población rural, indígena y a las zonas que pertenecen a las zonas marginadas.

La secundaria, es la que reforzará y ampliará los conocimientos que se adquirieron en la primaria, se considera una etapa autosuficiente; pondrá énfasis en la formación para el trabajo y el desarrollo del pensamiento crítico y creativo, conservando su carácter propedéutico.

La educación media superior amplía, profundiza y especializa los conocimientos anteriores. Ofrecerá una extensa gama de posibilidades: terminal y propedéutica, tecnológica, científica y humanística; buscará modelos que permitan la participación de los distintos niveles de gobierno, de la sociedad en general y su vinculación con las necesidades educativas regionales.

Sus programas incidirán en la productividad y se profundizarán en métodos y procedimientos autodidácticos.

2.- El componente innovador, será aportado por la educación superior (universidades, U.P.N., I.P.N., etc.).

Es necesario en este nivel concertar las estrategias tendientes a reordenarse, acrecentar su eficiencia interna para orientarse a la solución de problemas nacionales y regionales. Asumirá compromisos de productividad que le

permitan relacionarse activamente con su medio y proporcionar nuevos recursos para incrementar su acción. Otro tanto cabe decir de la investigación y del desarrollo de las humanidades, de la ciencia y la tecnología. En conjunto podrán aportar nuevos conocimientos y modalidades de formación académica que soporten el esfuerzo de modernización de todo el sistema educativo.

3.- El componente complementario, estará formado por los servicios de reforzamiento y generalización de la educación para los adultos y la formación para el trabajo (INEA, INI, etc.).

Las entidades federativas y las instancias sociales tienen la responsabilidad de ampliar la oferta de servicios, aplicando un modelo educativo de formación para la vida y el trabajo al que se pueda ingresar con diversos antecedentes educativos, incluso sin requerimientos previos. Este componente estará vinculado con los servicios de aprendizaje para los adultos, -alfabetización, educación básica, educación comunitaria, educación permanente-, los cuales ampliarán y diversificarán la atención completa.

e) Cobertura del Modelo

Serán consolidados los servicios educativos formales y su función se complementará mediante modalidades escolarizadas y abiertas. En ambos casos se establecerán canales de participación social que impulsen el adecuado funcionamiento

educativo y administrativo, la colaboración financiera para la operación de los servicios y su vinculación con la productividad local y regional. El crecimiento del sistema educativo que se prevee se llevará a cabo mediante la operación óptima de los sistemas escolarizados y la diversificación y flexibilidad de los sistemas abiertos, enriqueciéndolos por los resultados de la investigación educativa y la experimentación. La utilización idónea de los medios de comunicación permitirá ampliar la cobertura de estos servicios y elevar la calidad de sus contenidos. Lo mismo puede decirse del uso de la tecnología electrónica (computadoras).

La modernización significa el fortalecimiento de nuestros valores educativos constitucionales bajo nuevas circunstancias; de acuerdo a las prácticas y estrategias impulsarán en todos los ámbitos educativos su realización y participación social.

El cambio debe ser esencial en servicios de calidad cuya distribución particularice los siguientes compromisos de la modernización educativa:

- Por sus principios y por sus estrategias será democrática y popular; se enfocará al combate de la pobreza y la desigualdad;

- por sus métodos y contenidos será nacional, promoverá el amor a la patria, nuestra cultura, la democracia como forma de vida;

- se relacionará al trabajo y a la productividad, en consonancia con el desarrollo nacional; y

- por sus resultados será eficaz al incrementar la calidad de vida y propiciar niveles dignos de existencia y trabajos productivos y remuneradores para todos.

Estos criterios conducirán el proceso de revisión de los enfoques, contenidos educativos y métodos de aprendizaje, que se inicia de inmediato para que sean prácticos, significativos y pertinentes para el individuo y la sociedad. Para alcanzar los objetivos deseados es necesario descentralizar la operación de los servicios educativos de los ciclos preescolar, primaria, secundaria y normal; reordenará su administración; cimentará la planeación, la evaluación y fomentará la participación de la sociedad.

C. Sustento jurídico de la educación mexicana

a) Artículo 3º Constitucional

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 5 de febrero de 1917, dice:

TITULO PRIMERO

Capítulo I.

De las garantías individuales.

Artículo 3º. La educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios-, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él,

a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia:

I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, el criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios. Además:

a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

b) Será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y

c) contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas,

de grupos, de sexo o de individuos.

II. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y grados. Pero por lo que concierne a la educación primaria, secundaria y normal (y a la de cualquier tipo o grado, destinada a obreros y a campesinos) deberán obtener previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público. Dicha autorización podrá ser negada o revocada, sin que contra tales resoluciones proceda juicio o recurso alguno;

III. Los planteles particulares dedicados a la educación en los tipos o grados que especifica la fracción anterior, deberán ajustarse, sin excepción, a lo dispuesto en los párrafos inicial, I y II del presente artículo y, además, deberán cumplir los planes y los programas oficiales;

IV. Las corporaciones religiosas, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que, exclusiva o predominantemente, realicen actividades educativas y las asociaciones o sociedades ligadas con la propaganda de cualquier credo religioso no intervendrán en forma alguna en planteles en que se imparta educación primaria, secundaria y normal y la destinada a obreros o a campesinos;

V. El Estado podrá retirar discrecionalmente, en cualquier tiempo, el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares;

VI. La educación primaria será obligatoria;

VII. Toda la educación que el Estado imparta será

gratuita;

VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.(2)

b) Ley Federal de Educación

A continuación se expone lo más relevante de dicha Ley:

Capítulo I.

Artículo 20. La educación es medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura; es proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y es factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar al hombre de manera que tenga sentido de solidaridad social.

Capítulo II.

Artículo 19. El sistema educativo nacional está constituido por la educación que imparten el Estado, sus

(2) México, Secretaría de Educación Pública. Normas Fundamentales. 2ed. México, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1978, pp. 5-7

organismos descentralizados y los particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios. Este sistema funcionará con los siguientes elementos:

- I. Los educandos y los educadores;
- II. Los planes, programas y métodos educativos;
- III. Los establecimientos que imparten educación en las formas previstas por la presente ley;
- IV. Los libros de texto, cuadernos de trabajo, material didáctico, los medios de comunicación masiva y cualquier otro que se utilice para impartir educación;
- V. Los bienes y demás recursos destinados a la educación; y
- VI. La organización y administración del sistema.

Artículo 20. El fin primordial del proceso educativo es la formación del educando. Para que éste logre el desarrollo armónico de su personalidad, debe asegurársele la participación activa en dicho proceso, estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

Artículo 21. El educador es promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo.

Deben proporcionársele los medios que le permitan realizar eficazmente su labor y que contribuyan a su constante perfeccionamiento.

Capítulo IV.

Artículo 44. El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía de relaciones entre educandos y educadores; desarrollará la capacidad y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos, y promoverá el trabajo en grupo para asegurar la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones públicas y privadas.

Artículo 45. El contenido de la educación se definirá en los planes y programas, los cuales se formularán con miras a que el educando:

I. Desarrolle su capacidad de observación, análisis, interrelación y deducción;

II. Reciba armónicamente los conocimientos teóricos y prácticos de la educación;

III. Adquiera visión de lo general y de lo particular;

IV. Ejercite la reflexión crítica;

V. Acreciente su aptitud de actualizar y mejorar los conocimientos; y

VI. Se capacite para el trabajo socialmente útil.(3)

(3) México, Secretaría de Educación Pública. Normas Fundamentales. 2 ed. México, Dirección General de Publicaciones y Bibliotecas, 1978. pp. 17, 20, 21, 26, 27.

c) Objetivos primordiales de la educación básica

Objetivos

La educación básica que es primordial para la educación y para el bienestar social está conformada por la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y especial; también comprende educación física, artística y cultural como complementación para la educación.

Estos distintos tipos de niveles educativos atienden a niños de diferentes edades como:

Educación inicial, de cuarenta y cinco días de nacido a tres años; preescolar, a niños de cuatro a cinco años; la primaria a niños de seis a catorce años; secundaria a jóvenes de doce a quince años y la educación especial ayuda y orienta a niños y jóvenes con problemas de aprendizaje.

Seguidamente podemos mencionar los objetivos propuestos de los niveles que consta la educación básica:

Educación inicial

Favorecer el desarrollo del niño en cuanto a sus capacidades cognoscitivas, afectivas y psicomotriz para estimular su colaboración activa hacia el proceso educativo.

Educación preescolar

Promover la participación total del niño brindándole oportunidades para su formación, y que esto le servirá de base para los otros niveles educativos.

Educación primaria

Propiciar en el alumno una formación integral y armoniosa de acuerdo a las experiencias del aprendizaje y que éstos le ayuden para adquirir los conocimientos necesarios para que se adecúen a la sociedad.

Educación secundaria

Ampliar y profundizar las experiencias y capacidades de los educandos y encauzarlos para proseguir estudios de distintos niveles y que respondan a las esperas y necesidades de población.

Educación especial

Impulsar el desarrollo de los individuos con problemas de lento-aprendizaje y, así como las adaptaciones sociales y escolares.

Atender individuos con capacidades creadoras de acuerdo a su desarrollo primordial.(4)

d) Características de la modernización de la educación básica

1. Educación Preescolar

El cambio que se pretende llevar a cabo conlleva en la educación a : disponer de otros modelos de atención para la sociedad, que no está ligada a este nivel ya que se necesita asegurar la enseñanza en el niño para disminuir el rezago social de acuerdo a lo que pretende la escuela

(4) Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, 1989. págs. 39, 40.

primaria; enlazar pedagógicamente la educación primaria con la educación preescolar; definir un modelo educativo que esté acorde con el contexto social de los niños y otorgar material y apoyo didáctico con oportunidad para la formación de los pequeños.

2. Educación Primaria

El proceso de transformación educativo pide: formar maestros que tengan vocación y que sean participativos, críticos, reflexivos y responsables, pero también que tengan sus propias decisiones; realizar enlaces pedagógicos en los diferentes niveles educativos; definir contenidos de acuerdo a las demandas de la población; señalar y darles prioridad a los grupos más necesitados como son las zonas rurales y regiones desfavorecidas; garantizar la estancia y la terminación de los ciclos escolares; repartir con oportunidad los materiales y apoyos didácticos; utilizar la tecnología moderna como la televisión y la computadora; contar en las escuelas con bibliotecas escolares; crear conciencia entre la sociedad que la educación es una meta prioritaria para todos; capacitar a los maestros de primaria para fortalecer el ámbito educativo.

3. Educación Secundaria

La modernización exige: fundamentar un plan de estudio básico para que se formen personas críticas y constructivas de acuerdo a esta etapa; aumentar la estancia y buscar alternativas para conservar a los alumnos durante los ciclos

escolares; guiar a la sociedad para que con su participación colaboren a través de mecanismos técnicos y administrativos.(5)

(5) Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal, 1989. págs. 40, 41.

C A P I T U L O I V

CAPITULO IV

PERSPECTIVA DE LA ESCUELA NUEVA

A. Preparación del docente

Para mejorar la calidad de nuestros servicios educativos, se asume como tarea fundamental el apoyo al magisterio y la previsión de mecanismos idóneos de reconocimiento. La modernización educativa va tras el establecimiento de medidas cada vez más eficaces de promoción en el trabajo que hacen factible conciliar el sentido de servicio, propio de la vocación educativa, con mejores condiciones de vida; al mismo tiempo, diseñar y poner en marcha un sistema adecuado de formación de maestros, de actualización de sus conocimientos y de perfeccionamiento continuo de su capacidad educativa.

Los medios de comunicación, la capacitación en el manejo de lenguajes audiovisuales y el uso de otras tecnologías pueden contribuir a reforzar los procesos de formación y actualización de los docentes de todos los grados y niveles educativos.

La adecuación de los contenidos y de los métodos educativos, por su parte reclama el diálogo permanente con los que trabajan, quienes contribuyen a realizar las transformaciones necesarias. De ahí los esfuerzos que se han hecho para ampliar los canales de participación académica que involucren a los maestros, alumnos y padres de familia

como protagonistas de la modernización, así como con el concurso de todos los participantes del proceso educativo con instancias académicas de evaluación y seguimiento que aseguran el cumplimiento de la normatividad y la calidad del servicio. Es necesario que la formación de los docentes para la educación básica se convierta en un proceso de educación continua que se inicie con la formación profesional y se extienda en la actualización y superación académica constantes, lo cual se concibe como elemento constitutivo del trabajo en la institución educativa que es la escuela.

El maestro, con su ejercicio profesional, es el factor clave en el logro de la calidad educativa ya que nadie como él puede traducir en prácticas las orientaciones y propósitos expresados en los planes y programas de estudio. Nadie como él puede utilizar los recursos locales, adaptar y remediar actividades, interpretar propósitos, crear verdaderas situaciones de aprendizaje. Depende de él también, en buena medida, el desarrollar nuevas alternativas que faciliten la permanencia de los alumnos en la escuela.

Modernizar los procesos de actualización y nivelación de docentes en servicio exige descentralizarlos e integrarlos con los de la educación normal, revisando la relevancia y pertinencia de los programas en vigor, de manera que incorporen diversos cursos en torno a problemas específicos actuales. Asimismo, estos programas deberán acercarse a los maestros y ofrecerse en diferentes modalidades mediante empleo intensivo, amplio y creativo de los medios de comunicación, así como de

asesorías, libros y otros apoyos didácticos.(1)

La modernización en la actualización de los profesionales de la educación reclama que ésta se convierta en una acción permanente; que mediante nuevas opciones atienda al maestro que ha permanecido al margen de este proceso y vincule los programas de actualización con la educación superior universitaria y tecnológica, así como con los centros de excelencia académica, de manera que se enriquezca la labor docente, sobre todo en las áreas marginadas y rurales.

B. Perfil de desempeño de la labor docente

En el Marco del Modelo Educativo, se redimensionan las funciones del docente, que tienen lugar en los siguientes ámbitos.

- Enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Organización y administración escolar.
- Vinculación escuela-comunidad.

A cada uno de éstos corresponden funciones y competencias que representan los rasgos distintivos del perfil de la labor docente:

Los procesos de enseñanza-aprendizaje.

(1) Hacia un Nuevo Modelo Educativo. 1989-1994. Consejo Nacional Técnico de la Educación, julio 31 de 1991. Págs. 148, 149, 150.

Diagnosticar:

- Manejar información sobre el Programa para la Modernización Educativa, el modelo educativo, planes y programas de estudio y perfiles de desempeño de los alumnos.

- Manejar información sobre el desarrollo evolutivo de sus alumnos y de su contexto socio-económico y cultural.

- Conocer los saberes previos de los alumnos, así como sus intereses y motivaciones.

- Identificar necesidades de aprendizaje de sus alumnos.

Organizar:

- Seleccionar aprendizajes significativos con base en los resultados del diagnóstico y su articulación con los objetivos, metas y actividades previstos en los planes y programas de estudio.

- Planificar situaciones y experiencias de aprendizaje que aseguren la participación de los alumnos en la construcción de sus propios conocimientos.

- Seleccionar los métodos, procedimientos y materiales didácticos idóneos que apoyen los aprendizajes.

- Establecer criterios, formular estrategias y diseñar instrumentos de evaluación que le permitan dar seguimiento a los procesos de aprendizaje de los alumnos.

Coordinar:

- Promover un clima adecuado para el aprendizaje de los alumnos mediante el establecimiento de relaciones horizontales de comunicación, de respeto hacia sí mismo y hacia los

demás, de solidaridad y de participación.

- Estimular los esfuerzos y logros individuales y colectivos de los alumnos.

- Contribuir a superar dificultades y obstáculos presentados por los alumnos en el logro de sus aprendizajes.

- Ser un interlocutor permanente que favorezcan en los alumnos el contacto directo con diversas fuentes de conocimiento.

- Colaborar en la integración familiar en apoyo a los procesos de aprendizajes de los alumnos.

- Favorecer que los alumnos integren sus saberes escolares y extraescolares de manera crítica.

Evaluar:

- Observar de manera sistemática los avances y dificultades de sus alumnos en el logro de sus aprendizajes.

- Analizar y comparar los resultados de los aprendizajes de sus alumnos con las metas establecidas.

- Determinar conjuntamente con los alumnos, sus familias y la comunidad el impacto de los aprendizajes de los alumnos en su vida escolar, familiar y social.

- Identificar los factores que influyeron positiva o negativamente en los aprendizajes de los alumnos.

- Proponer alternativas de atención a problemas de aprendizaje de los alumnos.

- Articular los frutos de la evaluación con el diagnóstico que alimenta las etapas subsiguientes de los

aprendizajes de los alumnos.

Procesos de administración y organización escolar.

Corresponsabilizarse con la administración y organización escolar:

- Conocer, interpretar y aplicar flexiblemente las directrices que rigen la vida escolar orientadas a mejorar las condiciones de aprendizaje.

- Participar en los Consejos Técnicos Escolares, en las tareas de superación académica y administrativa de la comunidad escolar.

- Identificar, analizar y proponer soluciones a los problemas académicos, administrativos y organizacionales del plantel.

Contribuir a desarrollar el proyecto escolar:

- Convertir la razón de ser de la escuela en una tarea común de los actores vinculados a ella.

- Explicitar la concepción pedagógica que inspira su labor educativa.

- Sistematizar las grandes orientaciones de la institución escolar que permitan compatibilizar las acciones de corto plazo con una visión de largo plazo.

- Participar en la conversión de la escuela en un espacio de perfeccionamiento docente.

- Evaluar en forma constante el proyecto escolar.

Contribuir a conformar una comunidad escolar activa:

- Favorecer la concertación en torno a objetivos comunes.

- Promover la inclusión de todos los actores en una organización común.

- Compartir responsabilidades entre todos los actores en torno a tareas comunes.

Proceso de vinculación escuela-comunidad.

Crear espacios de concertación de acciones educativas entre escuela-comunidad:

- Desarrollar con la comunidad estudios socio-económicos y culturales de sus alumnos, padres de familia y comunidad para identificar tanto problemas de desarrollo como necesidades de aprendizaje que de ellos deriven.

- Contribuir a organizar situaciones de aprendizaje.

- Promover la concertación de acciones con la comunidad para el desarrollo de actividades educativas.

- Contribuir a evaluar los resultados de aprendizaje de las actividades educativas desarrolladas con y por la comunidad.

Promover proyectos de servicio a la comunidad que constituyan ocasiones de aprendizaje para los alumnos:

- Identificar con los educandos y la comunidad problemas de la localidad en cuya solución puedan colaborar los alumnos.

- Capacitar a los alumnos en aquellas actividades que desarrollará para el mejoramiento de la comunidad.

- Facilitar que las actividades desarrolladas por los alumnos sean ocasiones que les permitan construir sus

propios aprendizajes y avanzar en el logro de los objetivos y metas de los planes y programas de estudio.

- Evaluar, en conjunto con los alumnos y la comunidad el impacto de estas actividades en el aprendizaje de los alumnos y en el mejoramiento de la comunidad.

C. La nueva función del docente

En la educación activa, el educador sigue siendo el animador para crear las situaciones y construir los dispositivos iniciales; se pretende que el maestro deje de ser un mero conferenciante que se contenta con transmitir soluciones acabadas y se intenta que se dedique a estimular la investigación y el esfuerzo.

"En los maestros está depositada la confianza para garantizar mayor progreso y mayor justicia para nuestra nación. Su contribución es así esencial para responder a los desafíos que plantea el mundo moderno a nuestra generación y a aquéllas que habrán de seguirnos".(2) Se pretende hacer efectivas las funciones que tradicionalmente se han reconocido al maestro como agente de cambio social y líder comunitario, de manera que estas funciones estén acordes con las nuevas circunstancias que vive el país.

"Esto significa que el docente debe asumir la responsabilidad de desarrollar en sus alumnos las competenu

(2) Lic. Carlos Salinas de Gortari. Alocución del 15 de mayo de 1991. Los Pinos.

cias que individual y socialmente se le exigen para que pueda desempeñarse satisfactoriamente en la diversidad de situaciones que le presenta una sociedad en constante transformación".(3)

En esta perspectiva se plantea que para lograr tal desempeño el docente debe:

- Aplicar esquemas coherentes de relaciones que respondan de forma particular y en situaciones concretas a supuestos de orden filosófico, moral, social, político, económico y científico.

- Saberse parte de la realidad en la que está inserta la escuela, de manera que al proponer aprendizajes al alumno, éste se apropie de los métodos de pensamiento y acción, y de los lenguajes que le permiten situarse en su entorno y transformarlo.

- Tener acceso y manejo de fuentes de información que a su vez orienten su actividad educativa hacia la formación de actitudes profesionales en la búsqueda de criterios de validez y fiabilidad de la propia información.

Para lograr lo anterior es necesario formular un nuevo perfil de desempeño para el docente. La definición de este perfil está destinada a crear condiciones para revalorar el trabajo docente, de modo que el maestro asuma el papel

(3) Cf. Lic. Manuel Bartlett Díaz. Alocución del 21 de junio de 1991. El Mexe. Hgo.

protagónico que le corresponde en los procesos educativos. Ser protagonista implica la capacidad de participar en decisiones, de responsabilizarse por los resultados de su gestión y de comprometerse en la búsqueda de soluciones frente a los problemas de la práctica educativa también reclama conciencia y creatividad por parte de los actores.

El perfil docente está destinado a estimular a los maestros a comprometerse y a convertirse en los responsables de la modernización educativa. Con ello se pretende superar la rigidez de las normas y reglamentos establecidos, dándole un nuevo sentido a su acción y permitiéndole romper el aislamiento en el que se ha venido desempeñando; además, compromete al maestro como un ser en búsqueda de armonía consigo mismo, con los demás y fomentar la colaboración y la solidaridad del docente con sus colegas para actuar como interlocutor confiable e informado hacia sus compañeros, sus alumnos y la comunidad.

D. Relación maestro-alumno en la escuela nueva

Según Schmid indica con acierto que la nueva pedagogía "ha unido los esfuerzos del maestro y del alumno en un acto común de cooperación, emprendido bajo la dirección del maestro".(4) De esta manera, la relación poder sumisión de la escuela tradicional es sustituida por una relación de afecto y camaradería que incluso se prolonga más allá del

(4) J.R. SCHMID, op. cit. p. 82

horario escolar. El papel del pedagogo no tiene razón de ser si no es como auxiliar del libre y espontáneo desarrollo del niño. El maestro será el guía que va abriendo camino y mostrando posibilidades a los niños, pero es del estilo de la escuela nueva dar la primacía al niño y negarse a guiarlo de manera puntual por un camino elegido por el adulto de manera más o menos arbitraria. Según J. R. Schmid, los maestros deben evitar toda intervención directa, ya fuera de aviso, de llamada al orden, como de castigo o censura. De este modo, los escolares aprenden que no pueden contar ya con sus maestros, sino que deben hacerlo ellos mismos y que los maestros no pensaban imponer jamás una orden, sino que lo esperaban de los mismos niños. No obstante, la eliminación del maestro y su autoridad no significaba en la práctica la desaparición de su persona y su personalidad.

La cooperación y la solidaridad vienen así a sustituir al aislacionismo tradicional y las clases o escuelas empiezan a entenderse más como grupos y comunidades que como entes aislados, fomentándose las relaciones interpersonales. El autogobierno, por último, es una práctica corriente por su capacidad "terapéutica" es valorada; el autogobierno, libera tensiones a través de la discusión honesta; enseña la democracia y la solidaridad.(5)

(5) Idem.

C A P I T U L O V

CAPITULO V

SUGERENCIAS

La presente tesis sobre la Investigación Documental sostiene contenidos que muestran una congruencia al abordar un problema que nos incumbe a todos los mexicanos, y nos preocupa, "elevar la calidad de la educación en México"*. Y para hacerlo debemos unir nuestras fuerzas con la finalidad de preparar en nuestros planteles a un mexicano en quien la enseñanza, sin discriminaciones y sin prejuicios, estimule la diversidad de las facultades del hombre: de comprensión, sensibilidad, carácter, imaginación y creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia orientado constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo.

Formar un mexicano interesado en el progreso del país, apto para percibir sus necesidades y capaz de contribuir a satisfacerlos, merced al aprovechamiento intensivo, previsor y sensato, de sus recursos.

En el primer capítulo se aborda el marco referencial de los sustentantes, en el cual resaltan la importancia de la Práctica Docente que vienen realizando en sus respectivas escuelas, y su vinculación con la comunidad. Asimismo mencionan lo primordial de prepararse profesionalmente y documentarse sobre las innovaciones de la Pedagogía Operatoria, para no rezagarse en su conocimiento y experiencia educativa.

* Objetivo de la Modernización Educativa.

• Es necesario mencionar que el maestro debe atender la formación integral del educando, y de ahí partir hacia la escuela nueva como una opción para que el educando asimile mejor los contenidos de aprendizaje, tomando en cuenta su desarrollo psicomotriz, cognoscitivo y afectivo.

Tomando en cuenta sus contextos escolares, por medio de esta Investigación, se tratarán de resolver algunos problemas; y entre ellos el más importante es: interesarse por mejorar la educación en el medio rural y para que esto suceda la mejor alternativa es la escuela nueva.

Se concibe a la escuela nueva como una corriente pedagógica innovadora de los sistemas educativos; apoyándose en las ideas de distinguidos pedagogos como Jesús Palacios, John Dewey, Adolfo Ferriere, Eduardo Claparede, Célestin Freinet, Jean Piaget y Henri Wallon, se reforza lo principal y común que expresan sus teorías para formular un concepto de escuela nueva idóneo para llevar a cabo con mayor posibilidad de éxito modernizar la educación rural; y de ahí partimos para formular los principios básicos y orientaciones generales de la escuela nueva.

La Modernización Educativa, es conceptualizada como un proceso de cambio para mejorar la formación de las nuevas generaciones, con la adhesión y compromiso de quienes habrán de realizarla (Gobierno, Profesores, etc.). Implicando una cuidadosa atención pedagógica por parte del docente, una práctica activa, y por ende un desarrollo consciente de la

personalidad del educando.

Se subrayan los principios y orientaciones de la escuela nueva con base en el Artículo 3º Constitucional y la Ley Federal de Educación, y se concluye que de llevarse a la práctica bien podría satisfacer los requerimientos legalmente estipulados jurídicamente.

Considerando que la perspectiva de la escuela nueva, elevar la calidad de la educación, debe apoyar al magisterio y darle mejores condiciones de vida, así como implantar talleres y seminarios de actualización Pedagógica para perfeccionar su capacidad pedagógica, pues el maestro es el factor clave en esta etapa de modernidad.

En resumen: la necesidad de vincular escuela-comunidad, maestro-alumno, maestro-padres de familia, y maestro-autoridades; y con la finalidad de que el educador sea el promotor y ocupe el eje principal en la comunidad y además sea un agente de cambio social, líder comunitario.

El docente tendrá en cuenta, su nueva personalidad profesional en la educación activa estimulando la investigación y el esfuerzo del alumno, porque en él se deposita la confianza para garantizar mayor progreso y justicia para todos los mexicanos.

Unámonos maestros en un solo cuerpo y alma, para el bien y el progreso de nuestra Patria Mexicana que nos vio nacer.

BIBLIOGRAFIA

- C.F. Lic. Manuel Bartlett Díaz. Alocución del 21 de junio de 1991, El Mexe. Hgo. págs. 61
- CLAPAREDE, Eduardo. La escuela y la Psicología Experimental. Historia General de la Pedagogía. Edit. Porrúa, s.a. 17a. Edición. Larroyo. págs. 250.
- DEWEY, John. Las escuelas de mañana. Trad. de L. Luzuriaga. Madrid, Hernando, editor. págs. 152.
- FERRIERE, A. La Ley Bio-Genética y la Escuela Activa. Págs. 110
- Fundación Meval. Programa de Educación Creativa. Plan de extensión, Venezuela, 1982. págs. 170.
- Hacia un Nuevo Modelo Educativo. 1989-1994. Consejo Nacional Técnico de la Educación, julio 31 de 1991. págs. 220.
- J.R. SCHMID, op. cit. págs. 130.
- Lic. Carlos Salinas de Gortari. Alocución del 15 de mayo de 1991. Los Pinos. págs. 95.
- Lic. Carlos Salinas de Gortari. Alocución del 9 de octubre de 1989 Monterrey, N.L. págs. 95.

- LUZURIAGA, L. Pedagogía. Bs. As. 1964. S. Hernández y Tirado -
Benedí, la Ciencia de la Educación, México, 1953. pág. 225
- PALACIOS, Jesús. La cuestión escolar. Barcelona, Laia, 1980. -
págs. 180.
- PIAGET, Jean. Development and Learning. Edit. The Journal of -
Research Science Teaching. Vol. No. 2. Issue No. 3. 964. -
Traducción Teddre Paz. págs. 152.
- PIAGET, Jean. Psicología y Pedagogía. Barcelona, Ariel 1973.
- Programa para la Modernización Educativa. 1989-1994. Poder Ejecu-
tivo Federal. 1989. págs. 161.
- Técnicas Freinet de la escuela moderna. 15a. Ed. Méx. Ed. Siglo
XIX. 1983. págs. 95
- Trang-Thong. ¿Qué ha dicho verdaderamente Wallon? Madrid. Doneel.
1971. págs. 178.
- Wallon, Henry. La evolución psicología del niño. Méx. Ed. Grijalbo
1977. págs. 210